

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16172 *Resolución de 12 de noviembre de 2018, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», número 203, de 22 de octubre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para cubrir, con carácter de personal laboral fijo, mediante el sistema de oposición libre, una plaza de Músico de la Banda Municipal de Música en la especialidad de Trompa, correspondiente al grupo C1, nivel 19, vacante en la plantilla de Personal Laboral Fijo, a cubrir por el sistema de oposición libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 217, de 12 de noviembre de 2018, se ha publicado la modificación de las referidas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «BOE».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 12 de noviembre de 2018.-La Teniente de Alcalde Delegada de Recursos Humanos, Beatriz Villalba Rivas.